

EL CASTILLO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

ENCARGADO por el señor Director de informar sobre la conveniencia de que se declare Monumento Nacional el castillo de Priego, me permito someter a la Academia el siguiente proyecto de dictamen:

Levántase el castillo de Priego aprovechando la defensa natural que constituye en el Noroeste de la población un acantilado de treinta metros de altura, conocido por los «Adarves». Sobre su importancia arquitectónica llamó ya la atención el señor Ramírez de Arellano en su inédito *Catálogo Monumental de la Provincia de Córdoba* (1902), donde lo describe como de planta en cierto modo cuadrangular con torres en los ángulos y en el centro de los lados. Cuadradas o rectangulares son esas torres macizas hasta la altura de los adarves, y tanto ellas como los muros aparecen revestidos por labor de sillería bastante uniforme. Dentro de ese recinto amurallado se encuentra la llamada «Torre Gorda», en realidad, la torre del homenaje. Es una construcción de tres pisos cubiertos por bóveda de cañón de rosca de ladrillo, el más elevado de los cuales tiene ventanas formadas por dos arcos de herradura sobre fustes de mármol. Digna de interés es también la puerta que se abre junto al ángulo constituido por una de las torres con la muralla. Consérvase el lugar del rastrillo, y su arco es de herradura apuntado con clave. En su tímpano, macizado en época posterior, lucen las armas de los Marqueses de Priego.

Este es, brevemente descrito, el monumento. Veamos las noticias que he podido reunir para ilustrar su historia.

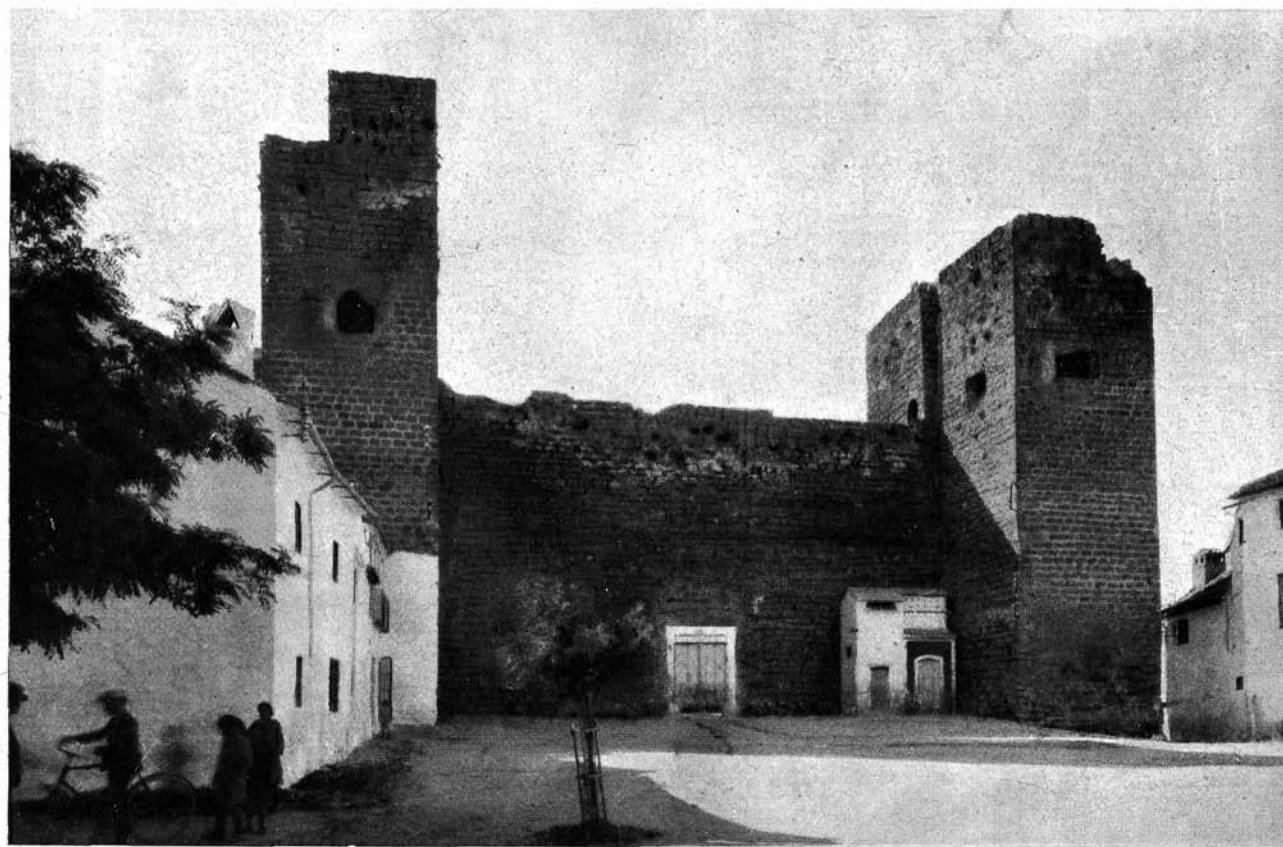
En el siglo XII parece que no era Priego población que se distinguiese entre las de su comarca por la importancia de sus fortificaciones, dado el caso de que éstas existiesen. Al visitarla El Edrisi ¹, nos dice que «Priego es una villa de poca extensión, pero muy agradable a causa de la gran cantidad de agua corriente. Estas aguas mueven muchos molinos en el mismo interior de la villa, cuyo territorio cubierto de viñedos y de huertos, no puede ser más fértil», y agrega: «Este país confina por Oriente con el del fuerte de Alcaudete. La distancia entre Priego y Alcaudete es de una jornada corta. Alcaudete es un fuerte considerable, bien poblado, constituido al pie de una montaña que mira al Occidente, y donde hay un mercado muy frecuentado.» A otra jornada corta cita Baena con su «castillo fuerte, construido sobre una eminencia». En esa fecha la posesión de Priego dependía, por lo visto, en buena parte, de los dos puntos fuertes vecinos: Alcaudete y Baena.

Si en realidad no existía entonces fortificación alguna, el avance cristiano del siglo XIII obligó a realizar obras de defensa. Al tener que abandonar Fernando III el sitio de Jaén, nos habla ya la *Crónica General* ² de que «fué a Priego, e tomola et de los moradores los unos mató, los otros cativó, et derribó la fortaleza fasta en el suelo, e dexola a tal». Rades ³, sin embargo, después de agregar que los castellanos hallaron grandes riquezas, por vivir en la villa unos caballeros almohades nobles y ricos, que entregaron ochenta mil maravedises de plata, y en rehenes cincuenta y cinco dueñas y cincuenta caballeros, nos dice que dejaron gente y bastimento para su defensa.

¹ Traducción de Blázquez, Madrid, 1901, p. 45.

² Ed. de Menéndez Pidal, p. 720.

³ *Crónica de la Orden de Calatrava*, p. 37.



Priego de Córdoba. — El castillo.

Bien porque el derribo de la fortaleza no fuese tan radical como afirma la *Crónica*, o porque se levantase otra, la realidad es que en 1327 se nos habla de nuevo de sus fortificaciones. La *Crónica de Alfonso XI* refiere ¹ cómo el Comendador de la villa por la Orden de Calatrava, Pedro Ruiz de Córdoba, al tener que ausentarse, dejó «en la torre un escudero que la tenía por él», y como éste, a pesar de ser «ome fijodalgo», no dudó en ofrecerla al rey de Granada, quien sin pérdida de tiempo, se apoderó de la torre y de la villa. El traidor, según Rades ², no sólo percibió cierta suma de maravedises, sino la promesa de casamiento con mora de la casa real. Al darnos cuenta más adelante el cronista de Alfonso XI de la clemencia de su biografiado con el comendador, nos proporciona algunas noticias del mayor interés, pues cita «la torre de Priego et el castillo», dando a entender que las fortificaciones no se limitaban a la torre, sino que existía un recinto amurallado. Al narrar la reconquista de 1341 por el mismo monarca, agrega que ese recinto estaba reforzado por torres de cierta importancia. El texto dice así: «asentó sus reales derredor de la villa de Priego, et cercóla en toda parte, et mandóle poner engeños et cabritas que le tirasen, et mandó facer cavas para derribar algunas torres».

Población fronteriza durante bastante tiempo, cambiaba de dueño con frecuencia, y en 1369 entró de nuevo en poder de los granadinos. Al dar cuenta Mohamed V a la Meca ³, de sus conquistas en la frontera de los cristianos, la primera que cita es la de «la ciudad de Priego, divisoria entre las villas de los musulimes, que constituía un bocado atravesado en la garganta del pueblo del Islam». No habla

¹ Capítulos 83, 97, 258.

² *Ob. cit.*, p. 37.

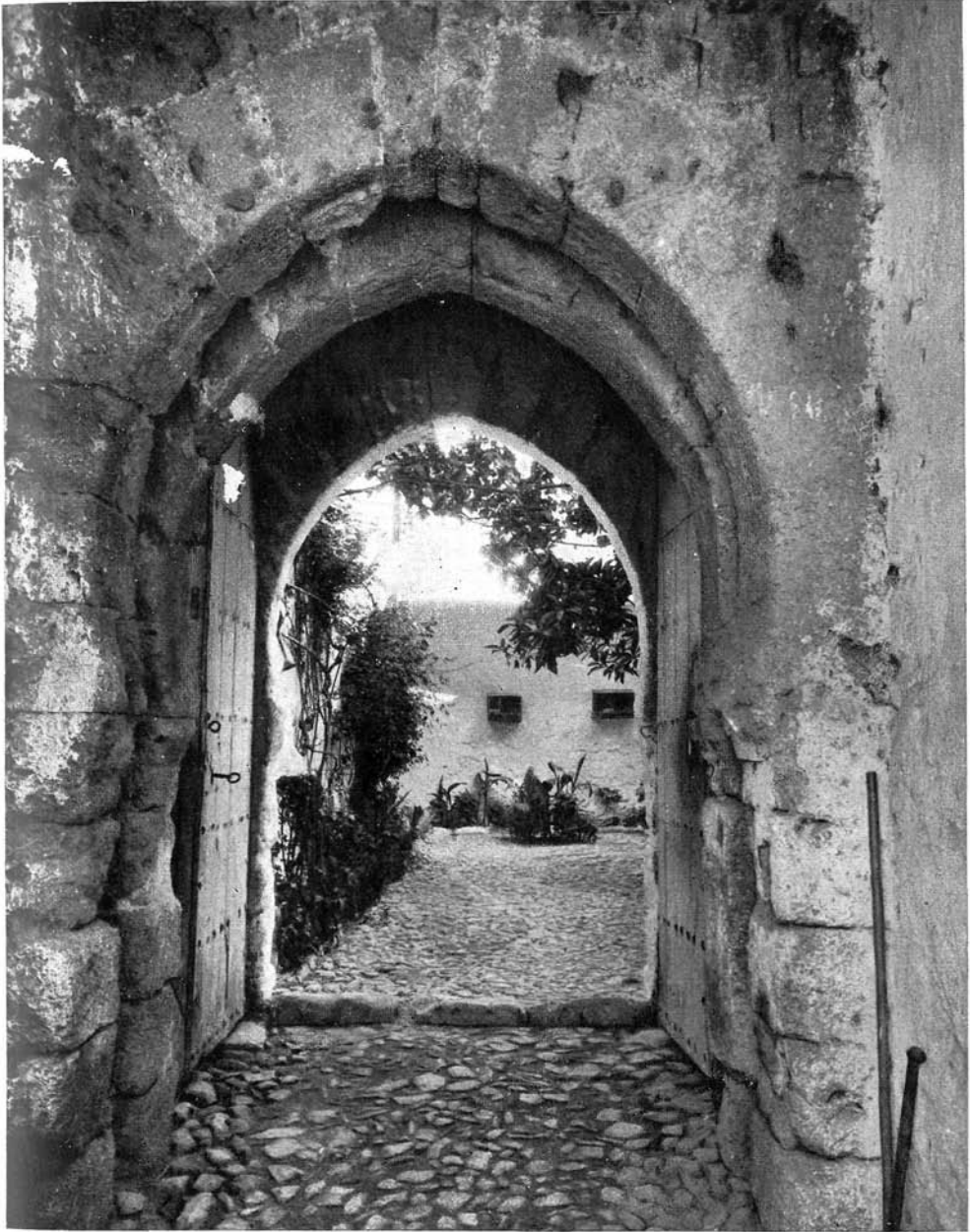
³ Gaspar y Remiro, *Correspondencia diplomática entre Granada y Fez*, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada*, IV, 1914, 300, 305.

de sus fortificaciones, aunque sí de que conquistó a continuación Iznajar, sin cuyo castillo no podía defenderse Priego. A principios del siglo XV había vuelto a manos del rey de Castilla, pero incapaz, tanto él como el de Granada, de conservarla, fué Priego abandonada durante algún tiempo ¹. El castillo debió de quedar bastante arruinado, aunque las murallas parece que se mantenían, en buena parte, en pie. Al encargar don Fernando el de Antequera en 1409 de su repoblación a don Alonso de las Casas ², «mandole que luego partiese a Sevilla, e de allí llevase albañiles e pedreros e peones los que menester fuesen para reparar e adobar la villa, en tal manera que él la pudiese bien tener». Como los nuevos pobladores, inconscientes del peligro que corrían, antes de tener reparada la villa comenzaron a salir de caza, hubo que tomar algunas medidas, y con este motivo, se nos dice en la *Crónica de Juan II* que «el Alcaide mandó cerrar las puertas». Pero, sobre todo, al referirnos que los granadinos no tardaron en expulsarles, agrega «e los moros aportillaron la villa e fuéronse dende».

De las noticias anteriores fácilmente se desprende que a la construcción del castillo debieron de contribuir tanto los cristianos como los moros. El aspecto del monumento nos asegura, sin embargo, que aunque en el cuerpo de sus muros o en parte de ellos pueda existir algo árabe, el revestimiento de sillería, en que hay marcas de canteros, obliga a considerarlo obra cristiana. Según el señor Ramírez de Arellano correspondería a la época de don Alfonso de las Casas. Don Félix Hernández, buen conocedor de la arquitectura de nuestros castillos medievales, tiene la bondad de comunicarme que, en su opinión, mientras que la «Torre Gorda» debe de ser obra cristiana anterior a 1328, y por tanto la entregada por el escudero del comendador

¹ *Crónica de Juan II*, ed. Rosell, pp. 286, 296, 300

² *Ibidem*, p. 311.



Priego de Córdoba. — Puerta del castillo.

Ruiz de Córdoba, el recinto corresponderá ya a la segunda mitad del siglo XIV. Las torres macizas en la parte baja con cámara al nivel del adarve, interceptando su paso, no se emplearon hasta esa fecha.

Es pues, el castillo de Priego, no sólo una construcción de cierto interés para el conocimiento de nuestra arquitectura militar, sino el monumento a que durante tres siglos debió su existencia el hermoso pueblo cordobés. Por lo que el que suscribe, estimando muy justificados los temores de la comisión de cultura del Ayuntamiento de Priego de que pueda ser derribado, estima que debe declarársele monumento nacional. La Academia, sin embargo, decidirá lo que sea más conveniente.

D. ANGULO IÑIGUEZ.

Aprobado por la Academia en sesión de 25 de junio de 1943.